

RECOMENDACIONES DE COLOMBIA EN EL EPU TAILANDIA

11 de mayo de 2016

Señor Presidente,

Colombia agradece a Tailandia por la completa información en relación con la situación de los Derechos Humanos en su país, y destaca su compromiso por adelantar las recomendaciones recibidas durante el primer ciclo del EPU. En particular, la expedición del Tercer Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos (2014-2018).

En el espíritu de cooperación que caracteriza al EPU, Colombia se permite hacer las siguientes recomendaciones a Tailandia:

1. Vigorizar las medidas para resguardar las libertades de prensa, expresión, y la participación amplia de diversos sectores en la vida política y pública.
2. Reforzar las medidas de reducción del daño dirigidas a los consumidores de drogas, con el objetivo de evitar efectos perjudiciales para la salud, entre ellos el aumento de las infecciones por el VIH y la hepatitis.

Colombia pone a disposición de Tailandia su experiencia en estos campos.

Muchas gracias.